PALMA - MALLORCA
N.º 17.2 — AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

MARTES 4 AGOSTO DE 1908

Opinión

ERASE UNA VEZ...

También nosotros nos sonreimos. ¿Por qué no? Eso de apelar á la Real Academia de San Fernando como á una asamblea suprema é infalible de galenos no deja de sorprender en un grupo de señores que hasta ahora se habían declarado descentralizadores autonomistas y no sabemos cuantas cosas más. ¡Cómo cambian los tiempos! Ahora resulta que ese ilustre areópago de la Academia de Bellas Artes que ha juzgado de lejos y á la buena de Dios, es la autoridad indiscutible para resolver el pleito de la Puerta de Santa Margarita. De nada vale que la mayoría de las personas cultas de Mallorca se hayan declarado contra el valor histórico y artístico del «monumento». Esta vez hemos decidido que tenga razón Madrid. Verdad es que la Academia de San Fernando ha cometido verdaderos atentados artísticos sólo comparables á los yerros de los gobiernos. ¡Pero no importa: hay que ser centralizadores en arte y autonomistas en política!

Sonriamos.

* * *

¿Y cómo no? Acaso ignora alguien lo ocurrido en esta deliciosa campaña?

Había en una ínsula un aristócrata poderoso—por sus tierras—que, durante muchos años, había acatado á un señor desterrado del trono de su país. Y había en el país un primer ministro resuelto, aun á costa de algunas claudicaciones, á conquistar, para el soberano reinante, las huestes dispersas del «Bien Amado» sin corona.

Aconteció que el Rey auténtico visitó sus Estados y que, en uno de sus paseos, por rebeldía de uno de sus alazanes, tuvo que valerse de la carroza del señor poderoso en tierras y vasallos. La benevolencia—alguien dijo que fué vanidad—del señor para con el Rey, dueño de la corona disputada, fué como una revelación para el primer ministro. Desde entonces buscó éste ocasión y arte de confirmar aquella adhesión codiciada, obra casual del alazan brioso. Esperó, cauto como de costumbre, y al fin la suerte vino en su ayuda.

Discutíase en la ínsula si era conveniente ó no derribar cierto «monumento» anodino, cuya conservación patrocinaba el señor poderoso. Descartados dos ó tres ciudadanos, la mayoría de los hombres cultos reclamaban el derribo del monumento; pero el primer ministro—que acaso opinaba como ellos—no quiso agraviar al señor. Y el monumento, por arte de la política, fué declarado intangible. Trescientos ó cuatrocientos votos bien valían un agravio á la cultura.

* * *

Y esta es la historia ingenua como una rondalla.

¡OTRO CAMPEONATO!

Han terminado en Londres los Juegos Olímpicos y el desencanto es universal. O no son los Juegos más que un vulgar campeonato de atletas profesionales ó debería ser un espectáculo noble y artístico.

La nobleza no ha parecido por ninguna parte. Los atletas de los distintos países se han disputado los premios apelando á todos los recursos. Los ciclistas franceses, por ejemplo, se quejan de que los ingleses se han combinado para derrotarles, y parece que tienen razón. Los ingleses, á su vez, se quejan de las excesivas habilidades de los norteamericanos. Estos, á su turno, dicen que el Jurado descalificó injustamente á un campeón para la carrera á pie de los 400 metros.

Estas competencias no podrán inspirar poesías á ningún Píndaro moderno. Las vanidades nacionales é individuales se han mostrado con sobrada aspereza y falta de escrúpulos para no amargar la boca. Al terminar los Juegos sigue resonando en los ánimos el eco de las disputas, que aventa la generosa é inspiradora animación. Las gentes salimos del *stadium* como los rencores con que se sale de una casa de juego. Y esto no puede ser el sentimiento que elevó á los Juegos Olímpicos á la altura de las cosas religiosas.

Y tampoco podemos consolarnos de este rebajamiento moral con un recuerdo intensamente artístico. El final de la carrera de Maratón llena nuestra memoria de una piedad infinita. Los 27 corredores que cubrieron á pie los 42 kilómetros de la carrera llegaron al *stadium* medio muertos.

Dorando, el italiano, que llegó primero se cayó cuatro veces en el césped antes de que, á fuerza de empujones, lograra tocar la meta. Entró en el *stadium* casi inconsciente, los ojos cerrados, un pañuelo atado á la cabeza, deshecha la ropa, doblá las las piernas, como un siervo perseguido por una jauría de perros. Andaba como un sonámbulo. No es así como nos imaginamos á los antiguos luchadores.

Por añadidura no se dió el premio por habérsele ayudado á levantarse dentro del *stadium*. El premio ha sido para el segundo, que es el norteamericano Hayes. Y como quien principalmente ayudó al italiano fué otro norteamericano, el empleado Andrew, á la hora actual no sabe la gente si se ayudó á Dorando por piedad ó con la deliberada intención de descalificarle para el premio.

Todo ello ha sido vergonzoso y triste. Estos Juegos Olímpicos sólo tienen el nombre de los antiguos. En realidad no son más que un campeonato como otro cualquiera. Ni la nobleza espiritual de los torneos de la Edad Media; ni la religiosidad androlática de los juegos paganos. Un campeonato, flor de competencia y lucha por la vida; una cosa moderna y fea.

Ramiro de MAEZTU.

Política

A falta de otros temas que llenen el *palique* político, se diserta hoy, generalmente, sobre las futuras elecciones municipales. Cada cual tiene derecho y libertad de hacer sobre tal asunto los comentarios que sean más de su gusto ó que más le convengan *particularmente*. Hasta, si tanto se quiere, cualquiera puede permitirse dar *consejos* á los partidos políticos para que los sigan ó no; que probablemente ocurre esto último. Sobre todo, sabiéndose de quién vienen los mentados consejos y conociéndose el juego.

No ha llegado aún el caso de hablar de las elecciones para la renovación de nuestro Ayuntamiento. Antes han de condensarse trabajos, aspiraciones y actitudes; antes hay que aguardar á que esos mismos partidos definan lo que dese... definirse, á despecho de todos los *zaragozanos*.

Naturalmente, y como decía, el tema de las elecciones ocupa la atención en España. Aún no han hablado los jefes, y por tanto es difícil afirmar si llegarán á cumplirse los rumores de una aproximación ó unión entre liberales y democratas. Pero, en donde los comentarios son más vivos, acaso porque es más intensa la agitación política, es en Barcelona. Son muchos los nombres de los candidatos que suenan, aún cuando todo lo que se diga es problemático.

Eso no obstante, los círculos políticos barceloneses están animadísimos. Por las conversaciones que se escuchan se espera que la lucha será reñida. Y lo será, indudablemente, dados el carácter, calidad y condiciones de los elementos que se disponen á combatir. En principio, puede tenerse por cosa cierta que el partido liberal, que hasta ahora había permanecido retraido de la lucha política, trata de tomar en las próximas elecciones una parte muy activa. A este propósito, dícese que en breve publicarán los jefes liberales de Barcelona un manifiesto que contendrá frases y conceptos encaminados á atraerse á los solidarios de la izquierda.

Este dato, como se ve, es de la mayor importancia. Recuérdese que los solidarios han arrojado sobre el partido liberal cuantas calumnias pueda imaginarse, incluso la de presentarle como CO-AUTOR (!!) de los atentados terroristas. ¿Qué cambio íntimo se habrá producido para que los liberales se aprestan á ir á la lucha, por el Municipio, *acompañando* á los solidarios de la izquierda? ¿Qué alcance puede tener esta *reaparición* del partido liberal en la política catalana? Conviene recordar lo siguiente: Primero, la rivalidad y la división mal encubiertas que existen entre los solidarios de las dos tendencias, derecha é izquierda; segundo, el discurso del señor Moret en el debate de las mancomunidades, cuyos puntos de vista se confundieron con algunos de los mantenidos por Solidaridad; y tercero, la necesidad de que los solidarios *liberales* afirmen su personalidad, sopena de ser absorbidos, total y definitivamente, por sus adversarios. Ahora bien: ¿es imposible la unión temporal de LIBERALES, solidarios y no solidarios, para defensa de la libertad política? No, ciertamente; antes bien parecería lógica y muy razonable.

Compréndese, pues, por ello el interés vivísimo que han de despertar las elecciones que se están preparando en Barcelona.

Cándido



Barcelona

ARENAS.—La Empresa está gestionando el contrato de la banda de Milan que ha ido á Valencia á tomar parte en el concurso de bandas. Si dichas gestiones dan el resultado apetecido se organizará un concierto monstruo en las Arenas con el concurso de las bandas de Barcelona.

París

Continúa siendo de actualidad la cuestión del desnudo en el teatro.

Contribuye á ello las sentencias que acaba de pronunciar la Sala novena contra algunas artistas y directores de compañías, acusados de presentar exhibiciones plásticas demasiado transparentes.

Varias de estas artistas han sido absueltas por entender el Tribunal que sus exhibiciones tenían un fin artístico.

En cambio, el director de una compañía, que representaba una divertida pieza titulada *Las fantasías del opio*, ha sido condenado á tres meses de prisión y 200 francos de multa.

Los artistas que en dicha obra hacían el papel de *fantasías*, en un traje demasiado fantástico, han sido condenadas á quince días de cárcel.

Las sentencias son muy comentadas en los círculos artísticos.

Madrid

En la función inaugural del teatro de la Comedia, que se celebrará el 3 de octubre; se estrenará una nueva obra de los hermanos Alvarez Quintero.

La nueva obra tiene tres actos y se titula *Las de Caín*.

Si hemos de creer á quienes la conocen, es una comedia que ha de llamar poderosamente la atención. Su estreno promete ser un acontecimiento literario.

TOROS

Pleito entre toreros

Suele acabar mal todo aquello que tiene buenos comienzos. Por esto sin duda, los gitanos dicen que no quieren que sus hijos tengan buenos principios

El plan que se había trazado Antonio Fuentes para sus despedidas no podía ser mejor y no pudo tener más risueño comienzo. Celebrar su corrida en Madrid con una tarde espléndida de Abril, antes de comenzar la temporada con precios altísimos y llenar la Plaza para que le quedaran libres cerca de 10 mil duros, es una suerte que la tienen pocos. Pero aquí acabó lo bueno, y desde entonces está recorriendo un penoso calvario.

Con varios compañeros había contratado determinado número de corridas, por la cogida que en Valencia sufrió en 17 de Mayo, no ha podido cumplimentar. Algunos se han callado ó, en lugar de dos, se han conformado con una; pero el sevillano Pepete, que hasta la fecha no ha toreado ninguna de las contratadas, llevó el asunto á los Tribunales y entabló un pleito contra el maestro Fuentes.

Viendo Antonio que era inútil dar largas, quiebros ni recortes al asunto, ha tenido que transigir, y la transacción ya se ha realizado mediante la entrega de 5.000 pesetas á José Claro, Pepete.

Vea, vea Antonio por lo que á él le pasa ahora la bilis que habrán tragado los empresarios cuando le tenían que pagar á él sin torear por llegar tarde al tren, tener ligera fiebre ú otras garambainas por el orden.

Aquí de la siguiente regla de proporción: Si Antonio Fuentes, en una sola temporada que es empresario, tiene que tragar tales paquetes, ¿cuántos y de qué tamaño habrán sido los tragados por las empresas durante los catorce años de auge artístico del espada sevillano?

Un célebre espada de los que más torean en la actualidad, muy prudente en las conversaciones, pero con una clarividencia envidiable, dice que á ningún amigo le aconsejará nunca que se haga empresario de toros.

¡Si conocerá el paño!

Mendizábal y Costa

En el homenaje dedicado á Mendizábal, en Madrid, ha sido leída una carta de Joaquín Costa. El ilustre escritor juzga, con gran independencia de criterio, la labor de Mendizábal y concreta en los tres párrafos siguientes los cargos que á su juicio, se puede hacer á la política, desamortizadora de éste.

»1.º El haber vendido, y poco menos que regalado, á los ricos y agiotistas, en mengua de los labriegos y daño de la Nación, las dos quintas partes, cerca de la mitad, de toda la propiedad territorial de la Península, que á tanto ascendía el valor de los bienes raices del clero declarados nacionales, incorporados al patrimonio de la Nación, en vez de conservarlos en poder del Estado y ceder nada más su uso en arrendamiento enfitéutico á los mismos colonos del clero que los llevaban de inmemorial.

»2.º El haber llevado á cabo la supresión de las comunidades religiosas sólo materialmente, mecánicamente, tapiando las puertas de los conventos, mas no espiritualmente, desalojando á los religiosos del alma de los españoles, ó más claro, reorganizando, y más bien creando un vasto Cuerpo de maestros seglares, y elevando su condición al nivel de los europeos.

»3.º El haberse el Estado reconocido torpemente deudor de la Iglesia, cuando era al revés, la Iglesia deudora del Estado, y como consecuencia, haber convertido el capital inmueble desamortizado en renta perpétua al 3 por 100, y dado al presupuesto de Culto y Clero carácter de rédito ó compensación, en vez de estimarlesuelde ó retribución de un servicio público, con derecho consiguiente á intervenir activa y eficazmente en la instrucción y formación del personal eclesiástico en la misma forma que interviene y dirige la del magisterio civil.»



Una novia bien guardada.—Un padre que se casa con su hija.

Emilio Tarot, es un obrero de Charentón que antes de incorporarse al regimiento adonde había sido destinado, celebró sus esponsales con la bella joven Alicia Peuchat. Al marchar encargó á un íntimo suyo, Ernesto Pichl, velase por la joven.

Este, para cumplir más concienzudamente su misión, alquiló una habitación contigua á la de Alicia.

Muy pronto, la ocasión y el diablo hicieron que el guardador y la guardada fuesen los más íntimos amigos.

Desgraciadamente para los dos amantes, el joven soldado se licenció pronto, regresando á París, en donde se enteró de su desgracia, y encontrando en su camino á la enamorada pareja, hundió un cuchillo en la espalda de Enesto Pichl.

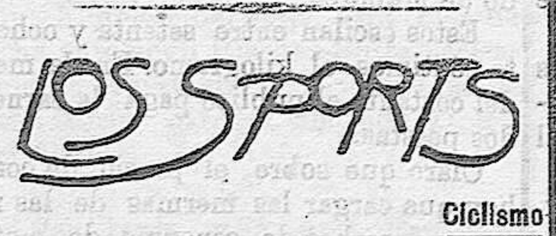
* * *

En Bromberg, se ha detenido á un individuo llamado Wolland, que se había casado en segundas nupcias con su propia hija.

Wolland, emigrado en América desde hacía muchos años, conoció á su hija que había partido en su busca. Emigrado con nombre supuesto, no reconoció á su hija y pretende hacer creer que no la conoció después.

Apesar de la diferencia de edad se casaron y de este matrimonio nacieron tres hijos.

A instancias de su joven esposa atacada de nostalgia, Wolland regresó recientemente á Alemania donde la policía se puso sobre la pista de este incesto involuntario.



Ciclismo

La séptima prueba de la carrera *Le tour de France* ha sido Niza Nimes, 345 kilómetros ha dado el siguiente resultado:

Petit-Breton, en 12 h. 5 m.—Gerbi á un largo—Canna, en 12 h 15 m.—Godivier á un largo—Canepari—Garrigue—Cornet—Brocco—Bettini—Fosterier—Paulmier—G. Fleury—Chauvet—F. Faber—Passerieu—E. Faber.

Clasificación general

	Puntos.
Petit-Breton (15,1)	16
Ganna (14,3)	49
Garrigon (50,6)	56
Passerieu (45,15)	62
Francois Faber (46,14)	80
Paulmier (74,14)	85
Canepari (97,5)	102
Cornet (96,7)	103
Godivier (108,4)	112
Rosignoli (90,25)	115
G. Fleury (109,12)	121
Em. Faber (110,16)	126

Náuticas

El Círculo de Nadadores de Lyon ha organizado para el día 9 Agosto próximo un Concurso de natación de 500 metros.

Este Campeonato es la prueba de mayor interés que se celebra en Francia todos los años, y la á que nos referimos se ajustará al siguiente programa:

Carrera de 200 metros, para debutantes.

Carrera de 250 metros, nadando sobre la espalda.

Carrera militar, de 250 metros.

Campeonato militar.

Campeonato de Francia, á nado libre, 500 metros.

Carrera por equipos de cinco nadadores, 500 metros.

Carrera interclubs, de 250 metros.

Campeonato de Francia de inmersión. Los concurrentes se arrojarán al agua desde una altura de 12 metros.

Matchs de water-polo.

La fiesta acuática, por la variedad de su programa é importancia de las pruebas, atraerá á Lyon á todos los aficionados de la natación, que irán á presenciar allí el esfuerzo de los concurrentes.

La época del año en que se verifica, contribuirá no poco á que se vea animadísimo este Concurso.

Rip.



A LOS MUERTOS

Lejos de la ciudad, tenéis en torno
todas las hermosuras de la tierra,
De día cielo azul y sol radiante,
y en noches claras fulgurar de estrellas

De inspirados cinceles os consagra
los prodigios el arte de los hombres,
y brotan de la tierra,
para vosotros, flores.

Y vosotros, en tanto,
gozáis en vuestros nichos
de la esencia de todos los placeres:
Sombra... Silencio... Soledad... Olvido.

E. Diaz-Canedo.

IDEAS

La muerte es la última pena, y no debe temerla el varón fuerte.

Lucano.

La muerte para los mozos es naufragio, y para los viejos tomar puerto.

Gracián y Morales.

CÁMARA DE COMERCIO

Aranceles de Aduanas

Hace tiempo que la Cámara venía preocupándose de la necesidad de poseer una edición completa de los Aranceles de Aduanas de todos los países, ya que es ésta, puede decirse, la obra que el comercio necesita conocer más y la que sin duda le precisa hojear con más frecuencia para la mayor seguridad en los negocios.

Ya teniendo presente lo queda dicho, la Cámara adquirió hace algún tiempo la obra «Kelly's Customs Tariffs of the World» que tiene el grave defecto para nosotros de estar redactada en inglés, idioma no muy conocido del comercio, y el no menos grave de que las adiciones y modificaciones hechas en las partidas arancelarias de algunos de los Aranceles que el libro contiene, no han podido ser escrupulosamente anotadas, por desconocimiento.

Este defecto y aquella necesidad, han sido salvados ahora por la Cámara adquiriendo una colección completa del Boletín internacional de Aduanas, la cual está redactada en castellano y comprende los Aranceles de los siguientes países:

Aden, Africa Central Británica, Africa Occidental francesa, Alemania y Luxemburgo, Ambriz, Antigua, Argelia, Aruba, Australia del Sur, Australiana, Australia Occidental, Austria-Hungría, Bahama (Islas) Barotzilaud, Barbada (Isla), Bélgica, Bermudas (Islas), Bolivia, Borneo Británico del Norte, Brasil, Buen-Aire, Bulgaria.

Cabo de buena Esperanza, Cabo Verde, Camerún, Canadá, Ceilán, Colombia Comoras (Islas), Congo (Estado del), Congo Francés, Congo Portugués, Córcega, Corea, Costa de Marfil, Costa de Oro, Costa francesa de los Somalíes, Costa inglesa de los Somalíes, Costa Rica, Creta, Cuba (Isla de), Curazao, Chile, China, Chipre, Dahomey y dependencias, Dinamarca, Dominica.

Ecuador, Egipto, Eritrea, España, Estados-Unidos de América, Etiopía, Falkland (Islas), Fernando Póo, Fiaji (Islas), Filipinas (Islas), Finlandia, Francia, Gatón, Gambia Gibraltar, Granada (Isla), Grecia, Guadalupe, Guatemala, Guernessey, Guinea Francesa, Guinea Portuguesa, Guyana Francesa, Guyana Holandesa, Guyana Inglesa, Haití.

Heligoland, Honduras Británico, Honduras (República de), India Británica, India (Est francesas de la), India Portuguesa, Indias Orient. Neerlandesas, Indo-China, Inglaterra, Islandia, Islas Feroe, Islas Seychelles, Islas Turcas y Caicas, Islas Vírgenes, Italia, Jamaica, Japón, Jersey, Kiautschou (protectorado alemán de), Lagos, Liberia Loanda, Benguela y Mosamedes, Luxemburgo (V. Alemania) Macao.

Madagascar, Malta, Marshall (Islas), Martinica, Marruecos, Mauricio (Isla), Mayotte, Méjico, Monserrate, Montenegro, Mozambique, Natal, Negri Sembilan, Nicaragua, Norfolk Isla), Noruega, Nueva Caledonia, Nueva Gales del Sur, Nueva Guinea Alemana, Nueva Guinea Holandesa, Nueva Zelandia, Obock, Oceanía (Est. Franceses de la), Orange (Colonia de) Pahang, (protect. británico) Países-Bajos, Panamá, (República de) Paraguay, Perak (protectorado británico), Persia, Perú, Portugal, Protectorado Alemán del Africa Oriental, Protectorado Alemán del Sudoeste Africano, Protectorado Brit. del Este afr., Protectorado Brit. del Uganda, Puerto-Rico, Queensland, República Argentina.

República Dominicana, Reunión, (Isla de la) Rhodesia Meridional, Rumanía, Rusia, Saba, Salvador, Samoa, San Cristóbal y Nevis, San Eustaquio, San Martín, San Pedro Miguelón (Isla de), Santa-Cruz, Santa Helena, Santa Lucía, Santo Tomás, Santo Tomás y el Príncipe, San Vicente, Sarawk, Selangor, Senegal, Servia, Siam, Sierra Leona, Sraits Settlemens, Suecia, Suiza, Trasmania.

Terranova, Territorio del Emperador Gmo. y Archipiélago de Bismark, Territorios del Niger, Territorios españoles del Golfo de Guinea, Timor, Togo, Transvaal, Trinidad y Tobogo, Túnez, Turquía, Uganda (Protectorado del), Unión Aduanera Sud-africana, Uruguay, Venezuela, Victoria, Zanzíbar.

Los aranceles referidos quedan depositados en la Secretaría de esta Cámara de Comercio.

Tragedia en un convento

París.—Se han recibido noticias de un suceso sensacional desarrollado anoche en el próximo pueblecito de Antony.

El edificio de la Institución de jóvenes pensionadas, ha sido asaltado á media noche.

Una de las religiosas gravemente heridas, Mlle Brancard, que dormía en la misma celda de la Superiora, ha podido declarar, y sus manifestaciones sirven de base para reconstituir el drama. Se trata de un nuevo crimen cometido por asaltantes de moradas, los cuales no han podido ser hasta ahora descubiertos. Los detalles de la tragedia son realmente horripilantes.

La Casa-pensión

Es la Casa-pensión de Antony donde se educan muchas niñas de familias distinguidas de París, un vasto edificio, de construcción antigua, rodeado de jardines. Por el lado de la fachada principal, una verja de hierro separa los jardines del paseo público, y el resto de la finca está protegido por elevados muros. La Casa-pensión hállase enclavada en uno de los extremos del pueblecito Antony, casi en el campo, donde los árboles forman bosque.

Asaltantes enmascarados

Una de estas últimas noches todos los moradores de la Casa-pensión, religiosas y educandas, dormían tranquilamente. A eso de la una de la madrugada, mademoiselle Brancard, que por ser una de las religiosas más antiguas acostumbraba á dormir en la misma alcoba de la Superiora, oyó en la galería inmediata un ruido extraño, como de gente que se deslizara cautelosamente por los pasillos.

A los pocos momentos observó que forzaban la cerradura de la puerta y que dos hombres, enmascarados, penetraban en la alcoba alumbrada únicamente por una débil lamparilla, que la Superiora encendía todas las noches ante la Vírgen de Lourdes.

Momentos de angustia

La infeliz religiosa, que contemplaba con horror la presencia de los hombres enlutados, no se atrevía á moverse en su lecho. Los dos asaltantes se dirigieron resueltamente á una mesita donde la Superiora acostumbraba guardar su correspondencia y el dinero para el gasto del mes. Al ver que no podían, sin ruido, hacer saltar la cerradura, se acercaron al lecho donde dormía la superiora, Mlle. Larrieu, y la amordazaron.

Lucha y crimen

Los enmascarados derribaron en tierra á la infeliz religiosa, y con una palanqueta, descargaron un brutal golpe en el cráneo de la víctima.

Mlle. Brancard, aterrada, lanzó un grito y se arrojó del lecho medio desnuda.

Los asesinos, abandonando el cuerpo de la Superiora, se lanzaron sobre su compañera, que huyó, loca, detendiéndose de la muerte, en dirección á la puerta. La muerte fué terrible.

La lamparilla se apagó y la persecución continuó en la obscuridad.

De pronto, los desnudos pies de mademoiselle Brancard se mojaron en un líquido tibio y cayó sobre el cuerpo de la Superiora, que se retorcía en un mar de sangre.

Allí la dieron caza los asesinos, á tiempo en que penetraban en la habitación, otra religiosa, Mlle, Bernez, que acudía á los gritos.

Los enmascarados golpearon furiosamente á las dos religiosas, dejándolas en tierra sin sentido.

Las educandas huyen

Cuando los asaltantes abandonaban la alcoba, ya se habían abierto las puertas de los dormitorios, y por las galerías y las escaleras corrían, presas de indescriptible pánico las jóvenes educandas.

Entre estas hay muchas niñas de ocho y diez años, que abandonaron aterrorizadas sus lechos, sin llevar más ropas que las camisitas de dormir.

La confusión que se produjo fué espantosa. Los bandoleros, en su huída, repartían golpes. Una niña de doce años, que al verlos aproximarse, se arrodilló implorando perdón, recibió por respuesta un puntapié y quedó en el suelo sin señales de vida.

Muchas educandas lograron ganar la salida y se refugieron en la casa de un médico vecino.

Las victimas

Un médico certificó que la Superiora había fallecido y que el estado de las otras dos religiosas era muy grave.

Varias educandas se encuentran también heridas. Algunas de ellas han sido halladas en el jardín, acurrucadas tras los árboles, con los piececitos desnudos, sangrando.

La Casa-pensión parece un hospital.

Han acudido, alarmadas, las familias de algunas educandas.

Uno de los autores detenidos

Ha sido detenido un sobrino de la superiora que fué asesinada en la Casa-pensión, por creérsele complicado en el suceso.

El detenido, después de un amplio interrogatorio, ha acabado por confesarse uno de los autores del crimen.

El cange de los duros

Los buenos y los falsos

El punto de batalla, como no se ignora, por lo que respecta á los duros llamados sevillanos, es definir su legitimidad.

Oficialmente la diferenciación está por hacer. La Casa de la Moneda ha hecho dos distinciones: la técnica y la vulgar. La primera se destina á los funcionarios del Estado y al Banco de España; la segunda confirma y amplía un procedimiento que no tiene absoluta novedad.

Consiste en lo siguiente:

Dividido por la mitad, perpendicularmente, el escudo de un duro de las acuñaciones dudosas que se determinan, las cuales parece que comprenden los años 1892, 1894, 1896 y principalmente, por haberse forzado en aquella fecha la acuñación de plata, 1898, la prolongación de esta línea á la cara anterior corresponde exactamente en las monedas legítimas al espacio que existe entre las dos primeras y las dos últimas cifras del año.

***

La «Gaceta» de ayer publica la real orden con las diferencias de las monedas legítimas é ilegítimas.

Estas corresponden á los retratos de Alfonso XII en ocho emisiones y á las de Alfonso XIII en once emisiones.

Las diferencias son las siguientes:

Monedas ilegítimas

Año 1876: primer retrato de Alfonso XII.

Anverso: la cabeza de la letra de la leyenda está más próxima á la orla inmediata al canto. El hueco del oído es, en general, más estrecho y más alto.

Reverso: en el rayado del óvalo de lises del centro del escudo están amontonadas las rayas y suman 24, debiendo ser 23. Las flores de lis son más grandes y la leyenda se aproxima más á la orla.

Año 1877: segundo retrato de Alfonso XII.

Anverso: el busto es más alto y más ancho y el hueco del oído es más pequeño.

Reverso: es mucho más grande el escudo medido desde la parte superior, en la cruz del mundo hasta el pico inferior del escudo, y es más pequeño el espacio entre la gorra de la corona y las imperiales de la misma medido de abajo á arriba.

Año 1878: segundo retrato de Alfonso XII.

Anverso: el busto es más grande; la letra de la leyenda está más próxima á la orla inmediata al canto.

Reverso: tiene la corona más grande y el óvalo de lises del centro del escudo, mayor. En algunos la pata derecha del león, por la parte del muslo, es más estrecha.

Año 1879: segundo retrato de Alfonso XII.

Anverso: el busto es más grande. En algunos la estrella de la derecha tiene la fecha del año 1880, y la letra está más próxima á la orla. Las letras G. S. que están en el corte del cuello, la G es más grande y la colocación más alta.

Reverso: el tamaño del escudo es en algunos más alto y más ancho y en otros solamente más ancho.

Año 1881: segundo retrato de Alfonso XII.

Anverso: el busto en unos es mayor de alto y ancho y en otros solamente más ancho. La leyenda en unos está más próxima á la orla y en otros conserva la misma distancia, excepto la letra de la palabra LA que está fuera de lises y más próxima á la cabeza. En algunos la estrella de la derecha tiene la fecha de 1887. También se observa que el hueco del oído es en algunos más pequeño.

Reverso: el divisor de los cuarteles del león y del castillo está torcido, inclinándose hacia la mano del León. En el escudo y cuartel de las barras, en el fondo de éstas, que es campo de oro representado por puntos, hay muchos de éstos que están clavados en el contorno de dichas barras. En la corona, en el lado derecho entre el imperial exterior y el intermedio inmediato y en la parte del gorro tienen algunas tres rayas en vez de dos que deben tener.

Año de 1882: Tercer retrato de D. Alfonso XII.

Anverso: La leyenda está más próxima á la orla. El hueco del oído es en algunos mucho más pequeño.

Reverso: El óvalo de lises es más alto y ancho y tiene diez y nueve rayas en vez de veintiuna. En los imperiales en el centro de la corona la perla que toca el florón está muy torcida hacia la izquierda.

Año 1884: Tercer retrato de D. Alfonso XII.

Anverso: El hueco del oído es en general más pequeño. En algunos la cabeza de la letra está más próxima á la orla.

Reverso: El óvalo de lises, en algunos, tiene doce líneas y en otros veinte y dos. En algunos veintiuna como los legítimos. En otros la letra de la leyenda está muy próxima á la orla.

Año 1885: Tercer retrato de D. Alfonso XII.

Anverso: En general tiene el párpado superior muy delgado y en algunos el hueco del oído más estrecho.

Reverso: Casi todos tienen más ancho el escudo. En algunos la perla interior que toca al florón del centro está más torcida á la izquierda; unos tienen veintidós líneas en el óvalo de lises, otros diez y nueve. En algunos es aquél mucho más ancho.

Años de 1888 al 1889 90-91.—Primer retrato de D. Alfonso XIII.

Anverso: El busto es medio milímetro más pequeño en unos y en otros es mayor. El contorno no está determinado por falta de acuñación. La letra, muy igual en su forma está más unida en unos y en otros más distanciada de la orla. La fecha que figura en las estrellas es distinta de la que aparece en la moneda. Así se ve que en las unas, siendo éstas del 88, aparece el 87 y en otras siendo de 89, tiene en las estrellas el 88 y varias del 87 tienen la del 86.

Reverso: Existen las mismas desigualdades en su tamaño. En el óvalo de lises las hay de diecinueve, veinte, veintidós ó veintitres líneas en vez de veintiuna como las legítimas. El castillo es mayor de alto y ancho. En las barras de Aragón en las últimas líneas en el campo de oro hay unas puntas en unas y en otras menos que en las legítimas. El medio del cuartel con las cadenas de Navarra tiene menos líneas y más finas que en las legítimas, siendo los eslabones de la cadena muy desiguales en su forma. El león es mayor y muy diferente en su figura heráldica, siendo muy distintos los mechones de la melena.

Años de 1892-93-94. Segundo retrato de D. Alfonso XIII.

Anverso: Frente mayor diferente en sus contornos; el pelo y la oreja están sin detalles por falta de acuñación. La orla está muy mal colocada.

Reverso: Hay mucha desigualdad del escudo. En el óvalo de lises unos tienen veintiuna líneas como los legítimos y otros veintidós. Los demás cuarteles han sido algo corregidos en su tamaño. Hay, además, algunas falsificaciones de los años 1892 con las mismas estrellas de 1888 y con los mismos defectos. Particularmente algunos de ellos son muy deficientes en su grabado por estar rotos los punzones de la letra y hecho el retoque á buril de una manera grosera. En el óvalo de lises hay veintidós líneas y en algunos veinticinco como los legítimos.

Años 1896-97-98.—Tercer retrato de D. Alfonso XIII.

Anverso: Se observa en casi todos ellos que el busto es un milímetro mayor, desde el extremo del cuello al mechón más alto del pelo.

El busto está en todos falto de expresión y con menos relieve en su centro ó sea donde están las orejas. Las estrellas son mayores.

La lotería de Navidad

Ya se ha publicado el prospecto del sorteo de Lotería Nacional que se ha de celebrar el 22 de Diciembre del presente año.

Constará éste de 46.000 billetes á 1.000 pesetas, divididos en décimos, y el número total de premios será el de 7.115, divididos en la siguiente forma: uno de seis millones de pesetas, otro de tres, otro de dos, otro de 500.000 y otro de 250.000. Tres de 100.000, tres de 90.000, tres de 80.000, tres de 70.000, tres de 60.000, tres de 50.000, tres de 40.000. Diez y nueve de 25.000 y 1.864 de 5.000.

Además hay 99 aproximaciones de 5.000 pesetas para cada una de las centenas de los seis primeros premios. Dos de 30.000 pesetas para los números anterior y posterior al primer premio, dos de 25.000 para los del segundo, dos de 20.000 para el tercero, dos de 16.000 para el cuarto, dos de 13.000 para el quinto y dos de 10.800 para el sexto.

Y por último, 4.599 reintegros para los números cuya terminación sea igual á la del premio mayor.

INFORMACIONES ESPECIALES

¿Pueden abaratarse las subsistencias?

El problema de las subsistencias — Causas que motivan la carestía —La carne — Mercados de ganado —Comparación de precios— Frutas y verdura— El pescado — Depósitos perjudiciales—La comisión de Abastos — Su gestión—Los «trusts»—¿Pueden abaratarse los comestibles?—Medios para lograrlo.

Preámbulo

El problema de la carestía de subsistencias, es en Palma, el eterno problema.

Corporaciones, sociedades y particulares se han ocupado repetidamente de este asunto, sin que nadie haya acertado á mejorar la difícil situación que atraviesa nuestro vecindario, y especialmente las clases pobres.

En distintas ocasiones hemos comparado el precio de las substancias alimenticias en nuestro mercado y en otras poblaciones de primer y segundo orden; comparación que dió siempre el mismo y lamentable resultado para nuestro vecindario. En Palma, los artículos de comer, beber y arder, son más caros que en Barcelona, Valencia, Sevilla y muchas otras poblaciones.

Causa de la carestía

¿Cuáles son las causas de tal desequilibrio? Examinémosle y hagamos constar antes que sean las que fueren, precios corrientes no son asequibles á los jornales y sueldos habituales que en Palma se perciben.

Sueldos y jornales no llegan ni en un treinta por ciento, á lo que ganan los empleados y braceros de otras poblaciones.

Y vamos por partes.

La carne

Una de las causas del elevado precio de este artículo es la escasez de ganado en Mallorca, la dificultad de surtirse del ganado mahonés. Hay que tener presente que en la época en que las reses presentan buenas condiciones se consume ganado mallorquín y que una vez agotado este es difícil importar de Menorca reses que para entonces se encuentran en plena brama.

Otra causa de carestía es la excesiva tarifa de aduanas para el ganado de Argel, unida á la irregularidad con que se reciben las reses procedentes de mercados extrangeros y la depreciación de nuestra moneda fuera de España.

Es un hecho innegable también que la plaza de Barcelona compra más barato que la de Palma. Cierto que Barcelona se surte de los mercados de Aragón y lo hace con éxito y ventajas relativas sobre el mercado de Palma. Pero en nuestro concepto ninguno, dicha razón no justifica la diferencia en el precio de venta. Barcelona compra á lo sumo, un cinco por ciento más barato que Palma, y en cambio aquí se vende un doce por ciento más caro que en la plaza catalana.

Por regla general nuestros cortantes compran al tanteo y como se trata de personas expertas hay que suponer que no se equivocan en las compras. Arraigado este sistema de compra, resulta difícil hacer la comparación entre el precio de la carne viva ó que se adquiere al por mayor por los cortantes y al detall en la plaza de Abastos.

No obstante tenemos á la vista un documento oficial en el que se señalan los precios al por mayor de más reciente cotización de los mercados en ganado de Mallorca.

Estos oscilan entre setenta y ochenta céntimos el kilogramo. En la mesa del cortante el público paga la carne á dos pesetas.

Claro que sobre el precio de coste hay que cargar las mermas de las reses, y derechos de consumo, de matadero, transporte, arbitrios y otros, pero, aun así ¿hay relación entre el precio del ganado y el de la carne? Opinamos que no.

Frutas y verduras

El mercado de Palma no se surte de mas verduras que las producidas en este término municipal, lo que motiva que su precio sea elevado. Pero la causa principal de esa elevación es la plaga de intermediarios que imponen la ley á los hortelanos en perjuicio del consumidor.

Algo análogo ocurre con la fruta. Muy contados son los productores que expenden directamente sus frutas en la plaza, sino que las ceden á los revendedores y estos, sin competencia, señalan el precio que más le conviene.

Estos revendedores cuentan, en su favor, con varias circunstancias favorables á su negocio. Y entre ellas no es la menor, el beneplácito ó tolerancia de la Alcaldía para guardar de un día para otro el sobrante de frutas y verduras.

Así, costando con esos medios, consiguen sus fines, y entre ellos el de excender por fresca la fruta del día anterior, consiguen aquellos comerciantes pingües ganancias á expensas del vecindario.

El pescado

Es otro de los alimentos que actualmente, por su carestía, no está al alcance de las familias pobres.

Tampoco venden directamente en la plaza los pescadores; lo hacen intermediarios, quienes lucran desproporcionalmente, valiéndose para ello de diferentes recursos.

El primero y principal consiste en ocultar á la plaza cantidad la de mercancía.

En el muelle existen grandes almacenes donde se deposita el pescado, y éste es conducido á la plaza de Abastos en pequeñas partidas con el fin de que resulte siempre mayor la demanda que la oferta, con sus naturales consecuencias.

Los vendedores de pescado no corren el riesgo de que se les pase la mercancía, por cuanto el resto que, por caro, no se vende en nuestro mercado, tiene salida para el de Barcelona.

Y en esta circunstancia puede encontrarse explicado el caso de que el mismo pescado cogido en nuestras costas se consuma más barato en Barcelona que en Palma.

La comisión de Abastos

Fué creada para hallar la solución del problema de abaratamiento de subsistencias.

Conviniendo en que su gestión ha sido reducida á intentar la implantación de sistemas de defensa en favor del vecindario, contra el lucro excesivo de los vendedores, hay que convenir también en que la Comisión lucha con grandes desventajas en frente de la iniciativa particular.

Prueba de ello es la implantación de las mesas reguladoras para la venta de carne. Se consigue que un individuo venda más barato que los demás cortantes, estos siguen la competencia en beneficio del público, pero al poco tiempo, vuelven las cosas á su estado primitivo, los competidores se han conchavado, y el vecindario paga de nuevo el precio tasado á capricho de los tablajeros.

Estos y otros análogos motivos son la causa del retraimiento de los Concejales que componen la Comisión de Abastos y que actualmente apenas dan señales de existencia por haber agotado inútilmente sus energías en poner remedio á semejante estado de cosas.

Hemos llegado al caso de que, en plena sesión municipal, unos Concejales denuncian anormalidades en la venta de alimentos y pidan medios con que queden atajados los abusos.

Se convoca entonces á la Comisión y ésta ni siquiera acuden los ediles. Se aplaza la reunión y hasta otra.

Los truts

La plaza de Abastos está en poder de una porción de *truts* que monopolizan la venta. Los hay de vendedores de pescado, de frutas, verduras, patatas. De todo.

Contra tales asociaciones no hay competencia posible, á menos que las autoridades hagan un supremo esfuerzo, encaminado á resolver de una vez el problema planteado, como aconsejan las circunstancias y lo reclama la ciudad entera.

¿Pueden abaratarse los alimentos?

Pueden abaratarse. Pero para ello se necesita luchar contra todo lo que signifique sociedad acaparadora ó *troust*.

No sería difícil poner al Ayuntamiento en condiciones de comerciar, en el sentido meramente intervencionalista.

Y entonces vendrá el caso de tratar, pero en serio, de las disminuciones en el arancel, en consumos, en trasportes, arbitrios y otras cargas que gravan los alimentos.

Consiguiendo un abaratamiento en los trasportes por ferro carril, se lograría la introducción en nuestra plaza de hortalizas de pueblos del llano, aumentándose con ello la oferta.

Evitando que la plaza se convierta en depósito de mercancía que no pudo ser vendida, se obliga á que se reduzca el precio, preferible á pagar almacenaje.

No permitiendo depósitos de pescado, más que en sitio determinado, donde la acción del municipio pudiera con el estricto entorpecer la retención innecesaria del artículo, se obligaría á que todo se pusiera á la venta pública.

Las alhóndigas

Estos establecimientos, en las poblaciones donde funcionan, vienen dando resultados altamente satisfactorios.

Consisten en una especie de almacén general donde se venden las mercancías al por mayor.

Los productores, se ahorran almacenajes indebidos y el consumidor trata directamente con el productor, prescindiéndose de intermediarios.

Mejor que los alhóndigas, resultan un los *halls* establecidos en los mercados de París.

Pero esta clase de depósitos son de imposible implantación en Mallorca, porque: vayáñle Vdes á explicar á un hortelano de cualquier pueblo, que dejando su mercancía en la estación del ferro-carril, al día siguiente recogerá el precio que haya tenido en el mercado de la Ciudad!

Gabriel Pericás

AUDIENCIA

Causa por allanamiento

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Inca, contra Antonio Gaimés, Mateo Fluxá, Juan Mora, Mateo Oifre, Antonio Columbran, Esteban Massanet y Francisco Ramis, sobre allanamiento de morada.

Formaron Tribunal los Magistrados señores Valencia, Quintana y Pascual Español.

Abierto el juicio oral é interrogados los procesados, todos negaron haber tomado parte directa en el hecho de autos.

Despues de practicadas las pruebas testifical y documental, el Abogado Fiscal Sustituto D. Joaquín Pascual, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar á todos los procesados autores del delito de allanamiento de morada, con intimidación en las personas y fuerza en las cosas, cometido en la noche del 9 de Agosto del año pasado, en el pueblo de Sta. Margarita con motivo de una cencerrada que pretendieron dar á los ancianos Bartolomé Perelló y Martina Torres que se habían casado.

En su acusación el Fiscal interesó que se condenara á los seis primeros procesados á la pena de tres años seis meses y veinte y un días de prisión correccional y multa de 125 pesetas y al último á la de un año y un día de igual prisión y multa, en atención á que no había cumplido diez y ocho años al cometer el delito. Además solicitó que se castigaran algunas faltas incidentales, imponiendo las costas á los procesados.

Los letrados defensores D. José Feliu y D. Mateo Cabot en sus informes sostuvieron que sus patrocinados no formaban parte del grupo que asaltó la casa del anciano matrimonio, sino que actuaron de espectadores lo mismo que todo el pueblo.

Entendieron que ni el sumario ni el acto del juicio se ha practicado prueba alguna que demuestre la participación directa en el hecho de autos de los siete que se sientan en el banquillo.

Y ambos solicitaron la libre absolución de sus defendidos y que fueran declaradas de oficio las costas causadas.

El Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Señalamiento

Mañana se celebrará el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de la Catedral contra J. P. sobre desacato á la Autoridad judicial.

Acusará el Abogado Fiscal Sustituto D. Joaquín Pascuel.

El procesado se defenderá á sí mismo y estará representado por el procurador D. Bartolomé Fiol.

ESPECTÁCULOS

Lírico

La función popular que se dió anoche en este teatro fué un verdadero éxito para la empresa.

El teatro se vió atestado de gente durante toda la noche, principalmente en la galería.

La despedida que se le tributó á la *Taoupe Freire* fué muy cariñosa.

Dichos artistas escucharon aplausos en cada una de las sesiones que se presentaron.

El violinista Luccini fué también muy aplaudido en las piezas de música que interpretó.

Para esta noche se anuncia el debut del prestidigitador Florences y la bella Selika que le acompaña.

La Protectora

También en este teatrito se celebró función á beneficio del público.

El local se vió muy concurrido en todas las sesiones.

Se tributaron muchos aplausos al contorsionista Mr. Gey que cada día gusta más al público.

Las películas que se proyectaron fueron muy aplaudidas.

Para esta noche

Lírico.—Debut del Gran Florences y la Bella Selika, Prestidigitación, ilusionismo, Magia negra—Hermoso programa de cine—El notable violinista Edmond Luccini.

La Protectora,—El contorsionista Mr. Gey y variado programa de cinematógrafo.

La Alhambra.—1º Patrulla Turca Michallis, 2º Sansón y Dalila—Sain-Saens 3º Alborada—Caballero, Mefistofeles—Boito 5º Gioconda—Poncielli.

Amago de incendio

Ayer á las ocho y media se dió aviso en la inspección de vigilancia que en la casa de campo del predio *Son Falcó* se había declarado un incendio.

Inmediatamente el inspector señor Algar con varios vigilantes acudieron al lugar del suceso.

El fuego careció de importancia. Solo se quemó una pequeña cantidad de paja.

A los pocos momentos pudo ser dominado por los dueños de la casa.

LOS PUEBLOS

Felanig

El sábado al anochecer falleció, á la edad de 80 años y después de recibidos los Santos Sacramentos, D.ª Francisca Martorell y Banzá, viuda del médico D. Bernardo Rosselló.

E. P. D.

—El jueves y viernes cayeron sobre esta ciudad algunos chubascos, apenas suficientes para recoger el polvo de las calles.

Con ello no han resultado beneficiados los viñedos ni las mieses que se tenían pendientes de trilla.

—Esta semana se ha acentuado mucho la baja iniciada en el precio del almendrón, pagándose hoy á 73 pesetas, y habiéndose hecho al mismo tipo compras de fruto de la nueva cosecha, para ser entregado á fines de Agosto.

Detención de un sujeto en Selva

De Selva comunica la Guardia civil que ayer fué detenido el vecino de Mancoor Juan Martorell Martorell como presunto autor de dos disparos de arma de fuego y lesiones inferidas á Francisco Vallori Pericás el día 20 de Abril último, en la plaza de la Iglesia de dicha villa.

El citado sujeto ha sido puesto á disposición del Juez municipal.

Robo en "Son Españolet,"

La guardia civil del Terreno participa haberse presentado en la casa-cuartel el vecino de «Son Españolet» Bernardo Berga Mandilego, manifestando que había notado á faltar un reloj con cadena, un bolsillo, dos duros en plata, una sortija de oro, un alfiler de corbata también de oro y una libra esterlina.

Dicho señor manifiesta que el robo ó sustracción debió tener lugar el domingo pasado, mientras estaba en el mar pescando pués salió de su casa á las cuatro de la mañana y no regresó hasta las nueve de la noche.

Manifestó que había dejado la puerta del corral abierta que es por donde se supone entraron el autor y autores del referido robo.

Las gestiones practicadas por la guardia civil no han dado resultado favorable hasta la fecha.

Destinos civiles

En la relación del presente mes figuran las siguientes vacantes:

Ayuntamiento de Sóller.—Tres plazas de fiel de consumos; la del fielato central con 1.089 pesetas y las de Pont d'en Valls y del Puerto con 900.—lector de la Casa Hospicio con 660.—Vigilante de obras con 532.—Auxiliar del teléfono con 240.—Celador de la línea telefónica con 360.—Dos guardas de campo con 957·45.—Un sereno con 759·90.—Sepulturero con 550.—Cuatro dependientes del resguardo de consumos con 620.—Ayuntamiento de Sta. Margarita.—Alguacil con una peseta diaria.

EL PUERTO

Entradas

Ayer.—El «Juan Forgas», el «Cataluña» de Barcelona y el «Balear» de una excursión.

Hoy.—De Barcelona ha llegado el vapor «Miramar», la polacra goleta «Lareño» de Valencia.

Salida

Ayer.—El pailebot «San Francisco» para Altea, el vapor «Cataluña» para Ibiza y el «Bellver» para Barcelona.

Despachados

Hoy á las doce saldrá el vapor «Balear» para Ibiza y Alicante y el «Miramar» para Argel.

Noticias

Mañana llegará el vapor «Cataluña» de Ibiza y el «Monte Toro» de Mahon.

DATOS

DÍA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santo Domingo del Guzmán, confesor y fundador.

Mañana.—La virgen de las Nieves y San Emigdio, obispo.

Para hoy

Cuarenta horas

Concluyen en los Capuchinos dedicadas á la virgen de los Angeles: Turno de misas como los días precedentes, por la tarde á las seis y cuarto, Rosario, Trisagio, sermón por el P. Bruno de Igualada, procesión, Te-Deum y reserva.

Otras funciones

En Santa Catalina de Sena, fiesta en honra de Santo Domingo de Guzman; á las diez Misa mayor solemne con sermón por el P. Valdeperas; por la tarde á las seis y media Rosario, meditación, estación y reserva.

Sigue la indulgencia plenaria.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Para mañana

Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime dedicadas á San Cayetano: Exposición y Matinal á las seis, á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las seis Vísperas, Completas, Rosario, continuación de la novena y reserva.

Visita á la Corte de María

A la virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 4 (á las 3'10)

DE S. SEBASTIAN

Primo de Rivera—Ascensos en Guerra

En el expreso de esta tarde ha marchado á San Sebastian el Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

El Ministro permanecerá allí hasta que el Rey le haya impuesto, juntamente con el general López Domínguez, las insignias del Toison de Oro, cuyo acto se verificará solemnemente en el Palacio de Miramar.

El general Primo de Rivera lleva consigo para someterla á la firma del Rey, una propuesta de ascensos y una combinación de altos mandos militares.

Entre los ascensos figuran los de algunos generales en quienes se llenarán los destinos que se establecen en la combinación militar.

Figura igualmente en el despacho de Guerra, la provisión de mandos en varios cuerpos.

Ossorio Gallardo y Allendesalazar

San Sebastian—Ha llegado el gobernador civil de Barcelona, señor Ossorio Gallardo.

Este se dirigió inmediatamente al hotel donde se aloja el Ministro de Estado señor Allendesalazar, con quien celebró una detenida conferencia.

Sobre ella se guarda la mayor reserva.

Marcha de Ferrándiz

En el expreso de ayer tarde marchó á San Sebastian el Ministro de Marina general Ferrándiz, el cual acompañará al Rey en la excursión que á bordo del «Giralda» se propone celebrar por las costas del Cantábrico.

Ossorio Gallardo á Santander

San Sebastian— El gobernador civil de Barcelona, después de haber cumplido el objeto que le trajo á esta capital, que fué el de celebrar una conferencia con el Ministro de Estado, marchará hoy á Santander para entrevistarse con el Sr. Maura.

Es objeto de muchos comentarios el viaje del señor Ossorio y Gallardo y las entrevistas con los señores Allendesalazar y Maura, así como la reserva que acompaña á estas gestiones.

Es creencia general que el viaje está relacionado con los atentados terroristas, y hasta que se trata del descubrimiento de una pista que tiene ramificaciones en el extrangero, para lo que se requerirla la vía diplomática.

EL CANJE DE LOS DUROS

Las pesetas sevillanas

Con motivo de las disposiciones dadas por el Ministro de Hacienda para la recogida de las monedas de cuño ilegítimo, se ha observado en el mercado una irrupción de piezas de á dos pesetos sevillanas.

La cuestión va complicándose, y témese que surja algún conflicto.

Las diferencias de los duros ilegítimos.

La «Gaceta» de ayer mañana determina las diferencias entre los duros legítimos y los ilegítimos.

Hay diez y nueve cuños de Alfonso XII y Alfonso XIII.

También publica una disposición de Hacienda, ordenando que los días festivos queden habilitados para practicar el cange de las monedas.

Quienes han de hacer el cange

Se ha dispuesto oficialmente que quedan encargados de realizar el cange de las monedas ilegítimas el Banco de España y sus sucursales en provincias.

En aquellas localidades en que no haya establecida sucursal del Banco de España, verificarán tal operación las oficinas ó establecimientos dependientes de la Tabacalera.

En las posesiones españolas de Africa, se encargará del cange la compañía Trasatlántica.

El plazo de quince días

La «Gaceta» publica una disposición estableciendo un plazo de quince días para el cange de las monedas ilegítimas.

Este plazo comienza á contar desde la fecha en que se ha publicado la disposición.

Aumenta la confusión

La relación que ayer publicó la «Gaceta», señalando las diferencias existentes en las diez y nueve clases de duros ilegítimos, ha aumentado la confusión de un modo extraordinario.

Esta medida no ha satisfecho á nadie á causa del excesivo número de detalles, la mayoría insignificantes, que supone la diferenciación de tan gran número de emisiones de duros.

Témese que esto dé lugar á muchos conflictos.

¡Guerra al duro!— Censuras á Bustillo.

La confusión originada por la relación de diferencias entre los duros buenos y los ilegítimos ha producido en el comercio grandísimo disgusto.

Los comerciantes hállanse contrariadísimos y se proponen emprender una campaña para declarar la guerra al duro, por la dificultad de distinguirlos.

Las censuras que se dirigen al Ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo son enérgicas y unánimes.

Se hacen sabrosísimos comentarios, y se añade que el actual Ministro de Hacienda debe considerarse dimisionario, pues el fracaso en que ha incurrido ha sido grande.

NIÑOS MUERTOS

Atropello de un tranvía.—Escena horrible.

De S. Sebastián comunican detalles de una terrible desgracia, ocurrida en la población de Rentería.

Cruzaba una calle, por donde tenía que pasar un tranvía, una niña de corta edad, que conducía en brazos á un hermanito menor.

Al cruzar la calle, créese que la niña no pudo hacerlo con la ligeresa necesaria; llegó el tranvía eléctrico que llevaba una velocidad regular.

El coche cogió á la niña y al hermanito, atropellándoles y aplastándoles bajo las ruedas.

Niña moribunda.—El niño muerto.

S. Sebastián.—Rentería. La niña fué recogida del suelo en estado moribundo, ofreciendo un espectáculo horrible.

Tenía mutilados varios miembros.

La criatura que llevaba en brazos fué también recogida muerta, aplastada bajo las ruedas del tranvía.

Un motin.— Intento de linchamiento.

S. Sebastián.—Rentería. El público que presenció emocionado el suceso, lleno de indignación, prorrumpió en protestas y mueras, provocando un tumulto.

Intentó linchar al conductor del tranvía, lo que pudo evitar la benemérita después de grandes esfuerzos para calmar la irritación del público.

ASALTO DE UNA CASA

Dos enmascarados asaltan una casa.

En el Paseo de la Virgen del Puerto ha ocurrido un extraño suceso. Hé aquí como ocurrió.

Dos individuos, completamente enmascarados y armados con revólver y cuchillo, estuvieron rondando la casa del comerciante, Sr. Aparicio, establecida en aquel paseo.

Cuando los enmascarados creyeron oportuna la ocasión, dispusiéronse á asaltar la casa, como así lo hicieron seguidamente.

Penetraron en el interior del domicilio, y en una de las dependencias encontraron al dueño, sobre el que se lanzaron sujetándole fuertemente.

Pidiendo socorro.—Fuga de los bandidos.

La esposa y la hija, que se apercibieron de la hazaña de los enmascarados y presenciaron como el padre era amordazado, comenzaron á dar gritos y á pedir socorro.

Sorprendidos los bandoleros, se precipitaron fuera de la casa, apelando á la fuga.

Los guardias les sorprenden

Los enmascarados fueron sorprendidos por los guardias de Seguridad en la Cuesta de la Vega, apelando nuevamente á la fuga.

Los guardias les persiguieron. Unos y otros se hicieron algunos disparos.

Uno de los fugitivos pudo ser capturado. La policía hace pesquisas para encontrar á su compañero.

CARLISTAS EN VALENCIA

Mitin de carlistas

Comunican de Valencia que en el teatro de la Princesa los carlistas han celebrado un mitin, en el que han querido hacer un alarde de la fuerza y del arraigo con que cuentan en aquella región.

El acto estuvo presidido por el diputado Sr. Llorens, y en el escenario habíase colgado, bajo dosel, un gran cuadro con el retrato del Pretendiente.

Al mitin asistieron comisiones de Cataluña y Vizcaya.

Se pronunciaron fogosos discursos enalteciendo la Causa.

Banquete y velada

Terminado el mitin se celebró un banquete, en el que reinó el mayor entusiasmo.

Al banquete se sentaron los comisionados de las otras regiones, pronunciándose brindis por el triunfo del ideal carlista.

Por la noche en el Centro tradicionalista se celebró una velada en la que se pronunciaron discursos llenos de procacidades y violencias de lenguaje.

Comentarios al gobierno

En Valencia y Madrid se hacen muchos comentarios acerca del alarde que vienen realizando los carlistas.

Censúrase que el gobierno tolere y autorice actos en los que se ataca violentamente la Constitución del Estado y el régimen imperante.

GENERALES

Regreso de la Infanta Isabel

Comunican de la Granja que ha llegado á aquel Real Sitio, en automóvil, la Infanta Isabel, procedente de Santander.

Acudieron á recibirla las autoridades y buen número de personas que le dispensaron un recibimiento cariñoso.

Novillero corneado

En la corrida de toros que se celebró el domingo en la plaza de Chipiona el novillero «Triunfo» que actuaba de matador fué cogido, sufriendo una terrible cornada.

El estado del novillero es gravísimo y se desconfía de salvarle.

En Bilbao.—Carlistas y bizcaitarras.— Un desafío.— En libertad.

Comunican de Bilbao que la excitación es intensísima entre carlistas y biscaitarras.

Dos grupos de ambos bandos rivales salieron desafiados en el sitio de Begoña, para dirimir sus diferencias á garrotazos y pedradas. Cuando bizcaitarras y carlistas se disponían á luchar, presentóse alguna fuerza de los miñones que impidieron que se realizase el africano espectáculo, disolviendo á los grupos.

Esto da la medida de las relaciones que sostienen los carlistas y nacionalistas vascos.

Incendio en una fábrica de pirotecnia.—Heridos.

En una casa, establecida en el barrio de Tetuan, se ha declarado esta mañana un incendio.

El fuego tomó desde los primeros instantes un gran incremento, no pudiendo ser atajado á pesar de los esfuerzos que se hicieron.

De la casa, el incendio se ha propagado á una fábrica de pirotecnia que, cebándose en la calidad de las muterias almacenadas ha tomado grandísimas proporciones.

Una brigada de bomberos está haciendo activísimos trabajos de salvamento para sofocar el incendio sin conseguirlo.

A la hora en que telegrafío continúa aquel, temiéndose que la fábrica sea completamente presa de las llamas y quede completamente destruida.

Han resultado tres personas heridas.

Asesinos detenidos

Comunican de Córdoba que han sido detenidos en Pueblo nuevo del Terrible los autores del asesinato cometido en la persona del recaudador de contribuciones de Ojuelos Bajos.

Han sido conducidos á Córdoba convenientemente custodiados por la benemérita.

Incendio de un vapor.—Trabajos de salvamento.

Telegrafían de Bilbao que se ha declarado un formidable incendio en las bodegas del vapor inglés «Dandly» fondeado en aquel puerto y que embarca un cargamento de mineral.

Se hacen grandísimos trabajos de salvamento para extinguir el incendio.

Este se va propagando, y calcúlase que las pérdidas que se experimentarán serán grandísimas.

Intento de fuga

En la edición de Ayer adelantamos la noticia de que algunos de los presos en la Cárcel de esta Ciudad habían preparado una fuga, que por casualidad no realizaron.

De nuestra información resulta que varios reclusos habían forzado la cerradura de una puerta, que dá acceso á un almacén de leña y carbón, en el patio de la Cárcel, desde donde puedo escalarse fácilmente el tejado y evadirse, corriendo el peligro de ser vistos por el centinela y morir de un tiro.

En la Cárcel se sospecha que los presos que habían preparado la fuga son Antonio Mezquida Garí, (a) *Creus*, condenado á cadena perpétua como autor de un asesinato cometido en la calle de Fideos, Juan Fran Mezquida, presunto autor de los robos de la calle de las Monjas, y Juan Garriga, preso á disposición del ramo de guerra.

La fuga estaba burdamente preparada, pues si bien el forzamento de la puerta del almacén no se advertía á simple vista, se trata de un portal que los empleados de la Cárcel cierran todas las noches.

Además, para saltar los presos á la calle desde el tejado antedicho, tenían ó que pasar á pocos pasos del centinela ó arrastrarse largo trecho por encima de una pared estrecha, con riesgo de caerse á la calle y de ser vistos desde el punto de vigilancia, dado el gran blanco que hubieran presentado sus cuerpos.

Los presos forzaron la puerta con gran cautela pues la cerradura produce ruido al abrirse y los empleados de la Prisión no se dieron cuenta de nada.

El Juzgado ha instruido sumario para depurar responsabilidades.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Miramar» han llegado de Barcelona unos 38 pasajeros entre los cuales figuran: D. Juan Barrils, don Miguel Vanrell, D. Jaime Rubí, don Antonio Moner, D. Andrés Servera, D. Baltasar Samper, D. Ricardo Florences D.ª Amalia Valenzuela, D. Pedro Martorell y señora, D. Diego León y familia, D. Jaime Guardiola é hija, D.ª Carmen Rodríguez, D. Vicente Macanalla, D. Luis G. Torrent, D. Gaspar Bestard, D. Vicente Fernandez, don José Duran y otros.

* * *

Ayer tarde salió en el vapor «Cataluña» para Ibiza, el Obispo de Menorca doctor Juan Torres. El Sr. Torres pasará el verano en dicha isla en compañía de su madre.

* * *

Ayer tarde en el vapor «Bellver» salieron para Barcelona D. Pablo y Gabriel Vidal, D. José Pascual, D. Lorenzo Miguel, D. Manuel Más, D. Rafael Augusto y D. Ricardo Esteva.

* * *

En el mismo vapor salió para la ciudad condal el general D. Juan Puig que vino á esta para pasar una temporada con sus hermanos.

Fueron á despedirle varios amigos y las autoridades de Marina.

* * *

Despues de haber pasado una temporada en Mallorca, embarcó ayer tarde en el vapor «Bellver» para Barcelona, nuestro amigo, el abogado D. Felix Escalas acompañado de su distinguida señora.

* * *

Uno de estos días saldrá para la ciudad condal el «sportmen» D. Enrique Pujó. El objeto del viaje, será traer un coche automovil Hispano-Suiza, recientemente construido en los talleres de dicha fábrica para el abogado D. Rafael Blanes.

* * *

Ayer tarde salió para Barcelona nuestro amigo, el joven D. Ernesto Escalas.

Personales

Desde ayer se encuentra en esta ciudad, nuestro amigo D. Luis Frontera Dr. en Medicina y Cirugía.

El Sr. Frontera ha permanecido en París todo el curso, perfeccionando sus estudios.

Sea bienvenido nuestro particular amigo.

—Ha llegado á Palma procedente de Madrid al objeto de pasar una temporada con su distinguida familia D. Pedro Cotoner, Marqués de la Cénia.

* * *

La Junta de la Cooperativa Militar y Civil de esta ciudad ha nombrado tesorero de la misma á D. Miguel Briñón.

* * *

Se encuentra enferma de algun cuidado la Sra. D.ª Concepción Moner esposa de nuestro amigo el joven médico D. Ramón Rotger.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

* * *

Tambien guarda cama, á consecuencia de unas fiebres mediterráneas, la señorita D.ª Josefa Pascual hermana de nuestro amigo el abogado D. Joaquin.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Necrologías

Esta mañana á las once se han celebrado en la Iglesia parroquial de San Jaime, solemnes funerales en sufragio del alma de la Excma. Sra. Doña Josefa R Tolosa.

Ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

* * *

Ayer se celebraron en la Iglesia parroquial de S. Lorenzo solemnes funerales en sufragio del alma de la señora Doña Catalina Femenías Umbert madre del P. Juan Antonio Galmes S. J. y abuela del presbitero D. Salvador Galmes y del secretario del Ayuntamiento de S. Lorenzo.

Reiteramos á su familia nuestro pésame.

Militares

Destinos.— Han sido destinados al Regimiento de Mahón número 63 los segundos tenientes recién ascendidos D. Emilio Torres Iglesias, D. Honorio Pons Abello, D. Luis Martín Moreno, D. Froilán de la Serna y Mondez Vigo y D. Fernando Alvarado y Meldonado.

Gaceta del día

Anteayer, á la mañana en la calle de San Miguel se desbocó uno de los caballos que tiran de los carros destinados al riego de la capital.

El caballo emprendió veloz carrera, desde la iglesia de Santa Catalina de Sena chocando con varios vehículos que transitaban por allí.

En uno de ellos iba una señora que sufrió algunas fuertes contusiones de resultas del vuelco del carretón al chocar con el carro. Dicha señora se desmayó y fué auxiliada en la farmacia de la calle de San Miguel.

El caballo corrió hasta la Plaza Mayor, en la que, á consecuencia de haber resbalado se cayó, pudiendo ser detenido por varios transeuntes.

El pánico en aquella calle fué grande.

Es necesario que se extreme el rigor contra los conductores que abandonan á sus caballerías en plena calle.

* * *

El Alcalde, en contestación á los oficios cursados interesando que el ferrocarril Palma-Soller sea incluido en la nueva ley de ferro-carriles secundarios, ha recibido algunas cartas de Diputados y Senadores por Mallorca ofreciendo su cooperación para conseguir lo que se interesa.

* * *

Desde ayer, el tranvía de Porto Pi sube la cuesta del Conquistador, parando en la calle de Palacio, á causa de unas obras que se están haciendo frente á la Diputación y que le impide llegar hasta la plaza de Coll.

ALCANCE

Extranjero

Madrid 4 (á las 8'45)

El secretario del Kaiser

En Villafranca (Italia) ha fallecido el jefe del gabinete particular del Kaiser, que se encontraba en aquella ciudad reponiendo su salud.

La huelga de París.—Colisiones

París.—Anoche en las inmediaciones de la Bolsa del Trabajo ocurrieron varias colisiones entre los huelguistas, resultando algunos heridos.

El Jetife de Egipto

Comunican del Cairo que el Jetife de Egipto ha emprendido un viaje á Europa, dirigiéndose á visitar Hungría.

Victor Manuel aclamado

Roma.—El Rey Victor Manuel ha sido objeto de grandes aclamaciones en la visita que ha hecho al cuartel de artillería.

Triunfo de los liberales

Dicen de Londres que la Cámara de los Lores ha aprobado la ley de retiro de la vejez, á favor de los obreros.

Los liberales consideran como un triunfo la aprobación de la ley.

Pidiendo una Constitución

La noticia de que el Sultán de Torquía ha proclamado la Constitución ha producido en Persia gran agitación en las masas revolucionarias.

El pueblo pide que el Sha, se proclame constitucional y convoque un nuevo parlamento.

Desde Madrid

Madrid 4 (á las 10'30)

El incendio de Tetuán.—Explosiones.—Sin agua.—Un guardia heróico.

A esta hora aún continúa el incendio declarado en una fábrica de pirotécnia de Tetuán.

Oyénse frecuentes explosiones, muy violentas, producidas por los cajones de pólvora y otras materias inflamables, almacenadas.

Los trabajos de salvamento se llevan á cabo en medio de una confusión tremenda, á causa de la carencia de agua.

Esta circunstancia hace que el fuego no pueda ser extinguido ni localizado.

Una mujer y su hijo han sido salvados de una muerte indudable merced al arrojo de un guardia llamado Crespo.

Este atravesó heróicamente la zona de las llamas, exponiendo su vida.

El gobernador, Sr Marqués del Vadillo, ha felicitado calurosamente al guardia Crespo, y le propondrá para una distinción.

El Rey á Santander

S. Sebastián.—El Rey, acompañado del Ministro de Marina, ha embarcado esta madrugada, á bordo del «Giralda», zarpando para Santander.

Un bizcaitarra en libertad

Bilbao.—Mediante una gruesa fianza ha sido puesto en libertad el fogoso propagandista bizcaitarra Arana, á quien se acusa de principal promovedor de los sucesos que tuvieron lugar en el paseo del Arenal.

Batalla de flores

Valencia.—Se ha celebrado la batalla de flores, que ha resultado un espectáculo grandioso.

La concurrencia que la ha presenciado ha sido enorme.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27